



**Pontificio Consejo Justicia y Paz,  
*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,*  
Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina,  
Oficina del Libro, 2005, 570 pp.**

La Doctrina Social de la Iglesia constituye un rico patrimonio surgido del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias éticas con los problemas que surgen en la vida de la sociedad.<sup>1</sup> En cuanto parte constitutiva de la concepción cristiana de la vida,<sup>2</sup> todo bautizado está llamado a conocerla, hacerla vida en sus relaciones cotidianas y transmitirla. La nueva evangelización de la que el mundo actual tiene una urgente necesidad “debe incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia, que, como en tiempos de León XIII, sigue siendo idónea para indicar el recto camino a la hora de dar respuesta a los desafíos de la edad contemporánea.”<sup>3</sup>

Juan Pablo II en 1999 señaló que la Doctrina Social de la Iglesia era la respuesta a los graves problemas de orden social que existen en América y animó a asimilar este tesoro e iluminados por él, leer la realidad y buscar vías de acción. Para ello afirmó: “sería muy útil un compendio o síntesis autorizada de la doctrina social católica, incluso un ‘catecismo’, que muestre la relación existente entre ella y la nueva evangelización”.<sup>4</sup> Ese mismo año encargó al Consejo Pontificio Justicia y Paz su realización.

<sup>1</sup> Cfr. Congr. para la Doctrina de la Fe, *Instrucción Libertatis conscientia* (22-III-1986), n°72.

<sup>2</sup> Cfr. Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra* (15-V-63).

<sup>3</sup> Juan Pablo II, Enc. *Centesimus Annus* (1-V-91) n° 6.

<sup>4</sup> Juan Pablo II, Exh. Ap. *Ecclesia in America*, ( 22-I-1999) n° 54.





Hasta ese momento, el Consejo, fundado por pedido del Concilio Vaticano II<sup>5</sup> para ofrecer a todo el Pueblo de Dios un conocimiento más profundo del propio rol en la promoción del desarrollo de la familia humana, buscando la justicia social entre los pueblos y naciones,<sup>6</sup> había llevado a cabo una importante difusión de la enseñanza social de la Iglesia.

El Compendio de la doctrina social de la Iglesia es el resultado de una intensa labor que se inició cuando el este organismo de la Iglesia era presidido por el cardenal Francois- Xavier Nguyễn Van Thuân. La enfermedad y posterior muerte de este prelado y el cambio de presidencia, retrasaron la terminación de la obra que felizmente tenemos en nuestras manos.

En los trabajos preparatorios participaron los miembros y consultores del Consejo, y hubo una amplia consulta a Dicasterios de la Curia Romana, Conferencias Episcopales, Obispos y expertos en las cuestiones tratadas.

Los problemas más complejos afrontados por quienes elaboraron el *Compendio* fueron principalmente el hecho de tener que hacer un texto sin precedentes en la historia de la Iglesia, la formulación de algunas cuestiones epistemológicas inherentes a la naturaleza de la doctrina social de la Iglesia y la intención de ofrecer una enseñanza perenne en un momento histórico caracterizado por los cambios vertiginosos y radicales en los terrenos sociales, económicos y políticos.

Durante la realización de los trabajos se planteó constantemente el tema de la situación de la doctrina social de la Iglesia en el mundo de hoy. Se resolvió evitar hacer un simple análisis sociológico o una enumeración de prioridades sociales o problemas emergentes. Por el contrario, se creyó conveniente elaborar un texto serio y riguroso que sirviera de instrumento para realizar el discernimiento cristiano, que se funda en la lectura de los signos de los tiempos, realizada a la luz de la palabra de Dios y del “corpus” de verdades que el Magisterio ha constituido como doctrina social de la Iglesia, a fin de orientar la praxis comunitaria y personal.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Cfr. Concilio Vaticano II, Const. Past. *Gaudium et Spes*, (7-XII-65) n° 90.

<sup>6</sup> Cfr. Paulo VI, Motu Proprio *Chatolicam Christi Ecclesiam*, (6-I-1967).

<sup>7</sup> Cfr. Conferencia de Prensa del Cardenal Renato R. Martino en la presentación del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Roma, 25 de octubre de 2004.



La finalidad específica de la obra, como su mismo título expresa, es presentar de manera completa y sistemática, aunque sintética, la enseñanza social, que es fruto de la sabia reflexión magisterial y expresión del constante compromiso de la Iglesia, fiel a la Gracia de la salvación de Cristo y la amorosa solicitud por la suerte de la humanidad.<sup>8</sup> A su vez, en la Introducción se mencionan varios objetivos que se articulan con la finalidad expresada. En este sentido, el *Compendio* “se presenta como instrumento para el discernimiento moral y pastoral de los complejos acontecimientos que caracterizan a nuestro tiempo; como guía para inspirar, en el ámbito individual y colectivo, comportamientos y opciones que permitan mirar al futuro con confianza y esperanza; como subsidio para los fieles en la enseñanza de la moral social”.<sup>9</sup>

Con este documento, se busca ayudar a afrontar y resolver diversos desafíos que se presentan en la actualidad. Uno de ellos es la verdad misma del ser-hombre. En efecto, “El límite y la relación entre la naturaleza, técnica y moral son cuestiones que interpelan fuertemente la responsabilidad personal y colectiva en relación a lo que el hombre es, a lo que puede hacer y a lo que debe ser”. Otro desafío es “el que presenta la comprensión y la gestión del pluralismo y de las diferencias en todos los ámbitos: de pensamiento, de opción moral, de cultura, de adhesión religiosa, de filosofía del desarrollo humano y social.” Un tercer desafío es “la globalización, que tiene un significado más amplio y más profundo que el simplemente económico.”<sup>10</sup>

También se espera que el *Compendio* inspire y suscite un compromiso renovado por parte de todos los miembros de la Iglesia, en vistas de la evangelización de lo social.<sup>11</sup> Por último, el texto se propone como ocasión de diálogo con todos aquellos que desean sinceramente el bien del hombre<sup>12</sup>, a quienes también se dirige: los hermanos de las demás Iglesias y comunidades eclesiales, los seguidores de las otras religiones y los hombres y mujeres de buena voluntad que se interesan por el bien común.<sup>13</sup> En definitiva, el *Compendio* constitu-

<sup>8</sup> Cfr. *Compendio*, n° 8.

<sup>9</sup> Cfr. *Compendio*, n° 12.

<sup>10</sup> Cfr. *Compendio*, n° 16.

<sup>11</sup> *Compendio*, n° 10.

<sup>12</sup> Cfr. *Compendio*, n° 10.

<sup>13</sup> Cfr. *Compendio*, n° 12.



ye un acto de servicio de la Iglesia a todos los hombres, a quienes ofrece el patrimonio de su doctrina social. En él se coloca al hombre entero (con su cuerpo y su alma, con su corazón y su conciencia, con su inteligencia y su voluntad) como eje de toda la exposición. Y la Iglesia lo hace con el único deseo de continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad y para traer la salvación.<sup>14</sup>

La estructura del libro está constituida por una introducción, tres partes, una conclusión y tres índices.

La primera parte consta de cuatro capítulos y aborda las verdades fundamentales que sirven de base a la Doctrina Social: el designio de amor de Dios para la humanidad, la misión de la Iglesia y la naturaleza de la doctrina social, la persona humana y sus derechos, y los principios y valores de la doctrina social.

La segunda parte se compone de siete capítulos y trata de los contenidos tradicionales de la Doctrina Social: la familia como célula vital de la sociedad, el trabajo humano, la vida económica, la comunidad política, la comunidad internacional, la salvaguarda del medio ambiente y la promoción de la paz.

La tercera parte consta de un capítulo en el que se dan orientaciones para el empleo y transmisión de la doctrina social en la acción pastoral de la Iglesia y en la vida de los fieles, especialmente de los laicos.

La conclusión desarrolla el itinerario a seguir para caminar hacia una civilización del amor, que es el resultado de la aplicación de las enseñanzas evangélicas en el plano personal y social.

El texto se completa con un índice de referencias bíblicas, del Magisterio de la Iglesia, de obras patrísticas y de doctores de la Iglesia y de normas del derecho internacional; con otro índice analítico que permite la búsqueda por palabras; y con un índice general.

Para finalizar, parece oportuno remarcar que el *Compendio*, si bien tiene como primera destinataria a la comunidad eclesial, en todos sus miembros, porque todos en cuanto forman parte de la sociedad deben reconocer y cumplir los deberes de justicia y caridad en la vida social, de manera singular, atañe a los fieles laicos. En efecto, en

<sup>14</sup> Cfr. *Compendio*, n° 13.





cuanto la doctrina social implica responsabilidades en la construcción, la organización y el funcionamiento de la sociedad (obligaciones políticas, económicas, administrativas) los laicos, por su peculiar vocación de buscar la santidad en medio de esas realidades, están llamados a asumir sus responsabilidades poniendo en práctica la enseñanza social a fin de cumplir así, la misión secular de la Iglesia.<sup>15</sup>

BIBIANA NIETO

<sup>15</sup> Cfr. *Compendio*, n° 83.